

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL GRUPO ELECTRÓGENO EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA S.A. (PARCEMASA).

En Málaga, a 15 de septiembre de 2022, a las 10,00 horas, en el domicilio social de la empresa, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento indicado.

Estando presentes:

- A) Don Federico Souvirón García, en su condición de Director Gerente de la sociedad.
- B) Don Santiago Jiménez Hernández, en su condición de Secretario del Consejo de Administración.
- C) Don Francisco Gálvez Jiménez, en su condición de Jefe de Mantenimiento

La mesa de contratación, se reúne para valorar de forma definitiva las ofertas presentadas y proponer la adjudicación del contrato de los servicios de mantenimiento y asistencia técnica del grupo electrógeno en las instalaciones de la empresa Parque Cementerio de Málaga S.A. (PARCEMASA).

Tras la apertura del sobre nº 3 de los licitadores, aplicando la baremación estipulada en el pliego de condiciones, las operaciones correspondientes son las siguientes:

- 1. RIVERA BALLESTEROS E HIJOS, S.L..... 60,00 pts.
- 2. BEXTON POWER, S.L.....58,20 pts.
- 3. SMG IBERIA, S.L.....58,02 pts.

La puntuación global de cada uno de los licitadores, desde el punto de vista técnico-económico, de conformidad con la valoración de proposiciones fijadas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares es la siguiente en orden decreciente:

### 1º BEXTON POWER, S.L

Puntos sobre nº 2 .....	25,00 pts
Puntos sobre nº 3 .....	58,20 pts
TOTAL .....	83,20 pts

### 2º. SMG IBERIA, S.L

Puntos sobre nº 2 .....	20,00 pts
Puntos sobre nº 3 .....	58,02 pts
TOTAL .....	78,02 pts



PARQUE  
CEMENTERIO  
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  
de Málaga  
#malagafunciona

3º. RIVERA BALLESTEROS E HIJOS, S.L

Puntos sobre nº 2 .....	0,00 pts
Puntos sobre nº 3 .....	60,00 pts
TOTAL .....	60,00 pts

Examinadas las valoraciones efectuadas de las diversas ofertas para la adjudicación de la contratación, y de conformidad con el pliego de condiciones del concurso, se considera como proposición más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios referidos en el pliego, a la presentada por BEXTON POWER, S.L, con una oferta de 5.670,00 €, Iva excluido, lo que le ha valido una puntuación de 83,20 puntos.

Por todo lo anterior, por la mesa de contratación se propone se adjudique el contrato de los servicios de mantenimiento y asistencia técnica del grupo electrógeno en las instalaciones de la empresa Parque Cementerio de Málaga S.A. (PARCEMASA), a **BEXTON POWER, S.L** considerando que su oferta global es la más ventajosa.

Y sin más, se levanta el presente Acta, siendo firmada por todos los miembros de la mesa de contratación.

Fdo.: Federico Souvirón Garcia

Fdo.: Santiago Jimenez Hernandez

Fdo.: Francisco Gálvez Jiménez